



## COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará en la sala multiusos de la 2ª planta del CAA y con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "circuit", el próximo **martes día 27 de octubre, a las 11:00**, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones respecto a los criterios de pluralismo político en las televisiones públicas de Andalucía.
4. Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones as alegaciones presentadas durante el trámite de audiencia del borrador de instrucción sobre señalización y calificación de contenidos audiovisuales televisivos.
5. Ruegos y preguntas.

Sevilla, al día de la fecha

**Fdo: Josefa Aguilera Partida**

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	23/10/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm29UV3EPGH399H5YZLZZAFPABB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	